



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de julio de 2020

VISTO:

Las Resoluciones Ad-Referéndum CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 2019: 154, 156, 157, 158, 159 y 160 más las de 2020: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 81, 82, 83, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114 y 120.

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones para continuidad del procedimiento.

Que el tema fue tratado y aprobado por 13 votos afirmativos y 1 abstención en Iª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 1 de julio pados.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Ratificar las Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que a continuación se detallan y se especifican en Anexo I de la presente: CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 154, 156, 157, 158, 159 y 160.

Art. 2º) Ratificar las Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que a continuación se detallan y se especifican en Anexo II de la presente: CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 81, 82, 83, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114 y 120

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ANEXO I	
RESOLUCIONES Ad-Ref. CD-FHCSCR-SJB 2019	
154	Otorgar aval académico al proyecto de extensión "Conversatorio: La construcción de narrativas de viaje a través del estudio académico: una experiencia de estudiar en el extranjero".
156	Designar al Dr. Daniel Antonio Cabral Marques como docente responsable del dictado del seminario de Maestría "Patrimonio y Procesos Identitarios en Patagonia" correspondiente a la segunda cohorte de la maestría en estudios socioterritoriales
157	Establecer desde el 1 de enero y hasta el 31 de Marzo 2020 la situación de revista del Lic. Esteban Vernieri según se especifica en esta Resolución (Sede Trelew)
158	Rectificar la Res Ad Ref CDFHCS N° 140/19 en su artículo 5° sobre designación Natalia Barrionuevo
159	Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista "Asistencia al crucerista y aportes para la mejora durante la temporada 2019 – 2020", presentado y dirigidos por el Dr. Sergio Kaminker y la Lic. Mariela Blanco
160	Otorgar aval académico evento denominado "Encuentro de investigación intercátedra, carreras Geografía, LIGA e Historia", presentado por los profesores Adrián Nancuñil y Alberto Vázquez

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ANEXO II	
RESOLUCIONES Ad-Ref. CD-FHCSCR-SJB 2020	
001	Prorrogar la designación a los profesores Wajdzick, Tomas y Brain, a raíz del alta médica otorgada al Lic. Bruno Sancci y hasta tanto la tramitación de la investigación esté en curso.
002	Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista "Información al turista y crucerista durante la temporada de verano y cruceros 2019-2020" presentado la Lic. Mariela Blanco.
003	Rectificar el Art.1º de la Resolución AD REF CD FHCS N° 01/2020
004	Otorgar aval académico al proyecto extensionista Plan de capacitación sobre las singularidades de Rocas Coloradas para preventores, guías y personal de informes ... presentado y dirigido por la Dra. Cristina Massera y Lic. Javier Tolosano
005	Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto, interino simple en la asignatura Ambiente Natural I de las Carreras de Licenciatura en Geografía y Profesorado en Geografía y TSIG y Geografía Física I de la Carrera de Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental desde el 18 de febrero al 21 de febrero 2020 inclusive.
006	Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto suplente simple en la asignatura Literatura Latinoamericana I de la Carrera de Letras de Comodoro Rivadavia, del 18 de febrero 2020 al 21 de febrero 2020 inclusive.
008	Adherir al evento "Encuentro Internacional Homenaje al Dr. José Antonio Castorina. Construcción del conocimiento: debate y desafíos"
009	Renovar el contrato de locación de obras con la Lic. Flor de María Montoya como Coordinadora Académica del Área de Idiomas dependiente de la Delegación Académica de la FHCS
010	Corrección llamado Evaluación Periódica en Historia del Antiguo Oriente

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

011	Designar al Sr. Omar Andrés Muñoz en el cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de marzo de 2020 al 30 de abril de 2020
012	Designar a la Lic. Mariana Elisa Bordón en el cargo de coordinadora académica de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de marzo de 2020 al 30 de abril de 2020
013	Dar por concluida la licencia sin goce de haberes de la Mg. Marta Pilar Bianchi en su cargo y dedicación en la asignatura Metodología de la Investigación I, de la carrera de Lic. en Comunicación Social de Com. Riv., según se indica en las Res. de CDFHCS N° 222/17, 129/18 y 042/19
014	Aceptar la renuncia de la Prof. Judith Macarena Ginzo al cargo de Coordinadora de Asuntos Académicos Estudiantiles de la sede Trelew, desde el 29/02/2020.
015	Aceptar la renuncia de la Mg. María Rosa Segovia al cargo de Prosecretaría Académica de la FHCS, desde el 31/03/2020.
016	Designar a los auxiliares de segunda dedicación ad honorem en las asignaturas de carreras de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, que se detallan en el anexo de esta resolución desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
017	Designar a los auxiliares de segunda dedicación simple en las asignaturas de carreras de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, que se detallan en el anexo de esta resolución desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
018	Designar a los auxiliares de segunda dedicación ad honorem en las asignaturas de carreras de la FHCS sede Esquel, que se detallan en el anexo de esta resolución desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.
019	Designar a los auxiliares de segunda dedicación ad honorem en las asignaturas de carreras de la FHCS sede Puerto Madryn, que se detallan en el anexo de esta resolución desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

022	Aceptar la renuncia de la Mg. Ana Karina Martínez cargo de Profesora Adjunta regular, dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica I, de la carrera Tec. en Sistemas de Inf. Geograf. y Teledet. de la FHCS sede Trelew, desde el 31/03/2020.
023	Aceptar la renuncia de la Prof. Claudia Marchesani DNI 17.536.623 al cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Sistema de Información Territorial, de las carreras Licenciatura en Geografía y Tec. en Sistemas de Inf. Geograf. y Teledet. de la FHCS sede Trelew, desde el 31/03/2020.
024	Aceptar la renuncia del Dr. Luis Sebastián Sayago DNI 20.305.435 a la asignación como Profesor Asociado, dedicación compartida, en la asignatura Análisis del discurso, de las carreras Licenciatura en Comunicación Social, Tec. en Comunicación de las Organizaciones y Tec. en Periodismo, de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 31/03/2020.
025	Aceptar la renuncia de la Mg. Marta Bianchi DNI 20.305.504 al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Estadística aplicada a la investigación social, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/03/2020.
026	Aceptar la renuncia de la Prof. Dolores Domínguez DNI 6.438.696 al cargo de Profesora Adjunta invitada, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente y Residencia / Metodología y Práctica de la Enseñanza, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, con servicio a las carreras de profesorado de la FHCS y de la FCNyCS, sede Comodoro Rivadavia, desde el 31/03/2020.
027	Aceptar la renuncia de la Lic. María Eugenia Domínguez DNI 25.619.398 a la asignación como Profesora Adjunta, en el marco de su misma dedicación, en la asignatura Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales, de las carreras Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, de la FHCS sede Puerto Madryn, desde el 31/03/2020.
028	Aceptar la renuncia del Dr. Fernando Raúl Coronato DNI 11.802.490 al cargo de Profesor Adjunto Asignado, en la asignatura Geografía Física, de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, de la FHCS sede Puerto Madryn, desde el 31/03/2020.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-CR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

029	Aceptar la renuncia del Dr. Fernando Raúl Coronato DNI 11.802.490 al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Ambiente Natural II / Geografía Física II, de las carreras Licenciatura en Geografía, Prof. Univ. en Geografía y Tec. en Sist de Información Geografica y Teled., de la FHCS sede Trelew, desde el 31/03/2020.
030	Aceptar la renuncia de la Dra. Cristina Pereyra DNI 30.008.158 al cargo de Profesora Adjunta, dedicación compartida, en la asignatura Eje de Investigación III, de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, de la FHCS sede Esquel, desde el 31/03/2020.
031	Aceptar la renuncia de la Mg. Ana Karina Martinez al cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional de la carrera Tec. en Sist de Información Geografica y Teled., de la FHCS sede Trelew, desde el 31/03/2020.
032	Aceptar la renuncia de la Mg. Ana Karina Martinez al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Uso y Conservación de los Recursos de las carreras Prof. Univ. en Geografía y Lic. en Geografía, de la FHCS sede Trelew, desde el 31/03/2020.
033	Aceptar la renuncia de la Prof. Patricia Garcés Gallardo al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente y Residencia / Metodología y Práctica de la Enseñanza, para las carreras Prof. en Letras y Prof. Univ. en Letras para la Educ. Sec., de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 31/03/2020.
034	Aceptar la renuncia del Lic. Martín Vulcaín al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Didáctica Específica de la Historia, de las carreras Prof. en Historia y Prof. Univ. en Historia para la Educ. Sec., de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 31/03/2020.
035	Otorgar licencia sin goce de haberes, a la Dra. Beatriz Escudero en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Sociología - Módulo Ciencias Sociales, de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 30/09/2020.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

036	Extender la licencia con goce de haberes por estudio a la Prof. Eleonora Aimale en los cargos de Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la asignatura Didáctica Específica de la Historia, de las carreras Prof. en Historia y Prof. Univ. en Historia para la Educ. Sec., de la FHCS sede Comodoro Rivadavia; como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la asignatura Seminario de Investigación Educativa, ambas con servicio a las carreras de Profesorados de Comodoro Rivadavia desde el 30/11/2019 y hasta el 30/11/2020.
037	Extender la licencia por estudio con goce de haberes al Lic. Facundo Alvarez Raso DNI 24.777.036 en los cargos de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Servicios Turísticos: Transporte y de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Administración de empresas turísticas, de las carreras Tec. y Lic. en Turismo, de la FHCS sede Comodoro Rivadavia, desde el 08/03/2020 y hasta el 31/07/2020.
038	Extender la licencia con goce de haberes por estudio a la Mg. Silvana dos Santos DNI 23.439.891 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Filosofía, de la carrera de Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, con servicio a otras carreras sede Comodoro Rivadavia, desde el 11/02/2020 y por el término de 6(seis) meses.
039	Rectificar el Anexo I Comodoro Rivadavia de la Res CDFHCS N° 001/20, de acuerdo a lo expuesto en el anexo a la presente resolución.
040	Designar a la Lic. Verónica Mariela Blanco como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, en la asignatura Planificación Turística, de la carrera Lic. en Turismo, de la FHCS sede Puerto Madryn, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
041	Designar al Lic. Lucas Bang como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Tesis de Grado, de la carrera Lic. en Turismo, de la FHCS sede Puerto Madryn, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
042	Asignar a los docentes de la carrera Lic. en Comunicación Social, que se detallan en el anexo a la presente resolución, en el marco de su mismo cargo y designación, para el dictado de las asignaturas de 5to año del nuevo plan de estudios de la mencionada carrera, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

043	Designar a la Lic. Thelma Mabel Sánchez como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, en la asignatura Psicopedagogía, de la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, de la FHCS sede Esquel, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021.
044	Designar al Geól. Marcos Alberto Calo como Profesor Adjunto Interino, dedicación simple, en la asignatura Ambiente Natural I, de las carreras Licenciatura en Geografía, Prof. en Geografía y Tec. en Sist de Información Geográfica y Teled., y en la asignatura Geografía Física I de las carreras Prof. Univ. en Geografía y Lic. en Gestión Ambiental de la sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021 o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
045	Designar al Lic. Sebastián Vega como Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, en la asignatura Literatura Latinoamericana I, de las carreras de Letras, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta tanto permanezca de licencia por estudio la Mg. Luciana Mellado.
046	Designar al Lic. Cristian Matias González Valenzuela como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Investigación Turística, de la carrera Lic. en Turismo, de la FHCS sede Puerto Madryn, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
047	Designar a la Lic. Julieta Alzaga como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Comunicación de las Organizaciones, de las carreras Lic. en Comunicación Social y Tec. en Comunicación de las Organizaciones, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
048	Designar a la Lic. María Laura Leno como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Lenguaje Escrito, de las carreras Lic. en Comunicación Social, Tec. en Comunicación de las Organizaciones y Tec. en Periodismo, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
049	Designar a la Lic. Karina Aguirre como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Metodología de la Investigación Social, de la carrera Lic. en Trabajo Social, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

050	Designar como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo a los docentes de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, en las asignaturas, periodos y dedicaciones que se detallan en el anexo de la presente resolución.
051	Designar a la Prof. Romina Alejandra Sotelo como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Ambiente Natural I, de las carreras de Prof. en Geografía, Lic. en Geografía y TSIGyT y en la asignatura Geografía Física I de las carreras de Prof. Univ. en Geografía y Lic. en Gestión Ambiental, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
052	Promover transitoriamente a la Dra. Silvia Flaherty al cargo de Profesora Adjunta Interina, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural II / Geografía Física II, de las carreras Lic. en Geografía, Prof. Univ. en Geografía y TSIGyT, sede Trelew, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
053	Promover transitoriamente al Prof. Christian Hermosilla Rivera al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Sistema de Información Geográfica I, de la carrera TSIGyT, sede Trelew, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
054	Promover transitoriamente al Prof. Sergio Orozco al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente, de las carreras de Historia, sede Trelew, desde el 01/04/2020 y hasta tanto permanezca de licencia la Prof. Mariela Flores Torres.
055	Promover transitoriamente al Lic. Juan Manuel Oyarzún al cargo de Profesor Adjunto Interino, dedicación simple, de la asignatura Análisis del Discurso, de las carreras Lic. en Comunicación Social, Tec. en Comunicación de las Organizaciones y Tec. en Periodismo, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

056	Promover transitoriamente a la Lic. Mariana Natalia Vittone al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Introducción a la Problemática Ambiental, de la carrera Lic. en Gestión Ambiental, sede Comodoro Rivadavia, desde el 04/03/2020 y hasta el 03/04/2020.
058	Rectificar el Anexo de la Res CDFHCS N° 031/20, de acuerdo a lo expuesto en el anexo a la presente resolución.
059	Designar a la Lic. Martina Calfu como Profesora Adjunta Interina, dedicación simple, en la asignatura Estadística para la Investigación Social, de la carrera Lic. en Trabajo Social, sede Comodoro Rivadavia, desde el 01/03/2020 y hasta el 31/03/2021, o hasta tanto se efectúe el concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.
060	Establecer que la situación de revista de la Prof. Guillermina Oviedo, será la de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, compartida con la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021.
061	Designar a la Prof. Graciela Alicia Marta Sauthier como Profesora Adjunta, dedicación simple, en la sede Comodoro Rivadavia, para el desarrollo de tareas de asistencia académica en la Secretaría de Extensión, por el período 01/04/2020 y hasta el 31/03/2021
062	Establecer que la situación de revista del Prof. Ignacio Rivero, será la de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, desde el 01/04/2020 y hasta el 31/07/2020.
063	Aceptar la renuncia de la Prof. Dolores Domínguez al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Invitada, dedicación compartida, en la asignatura Pedagogía, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Comodoro Rivadavia, desde el 31/03/2020.
064	Promover a la Lic. Betiana Marcaida al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Seminario Introducción a las Prácticas Profesionales, de las carreras de Tec. y Lic. en Turismo, sede Puerto Madryn, desde el 01/04/2020.
065	Promover a la Lic. María Angela Cucchiaro al cargo de Profesora Adjunta suplente, de la asignatura Servicios Turísticos Transporte, de las carreras de Tec. y Lic. en Turismo, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 08/03/2020 y hasta el 31/07/2020.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

068	Designar a la estudiante Bilches, Natalia Belén como auxiliar de segunda, dedicación ad honorem (renovante), en la asignatura Módulo en Ciencias Sociales para la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, sede Esquel, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo 2021.
070	Designar a la Mg. Florencia Perea Murtagh, como Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, desde el 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2020, situación de revista que estará constituida de la siguiente forma ...
072	Rectificar la Res. Ad Ref N° 64/2020 en su artículo 1°) Donde dice "Promover a la Lic. Betiana Marcaida ..."
073	Establecer que los estudiantes designados por primera vez como auxiliares de segunda, dedicación simple, incorporados en la Res. Ad Ref CDFHCS N° 17/2020 y 20/2020, deberán cumplimentar para el cobro de haberes los requisitos expuestos en los siguientes artículos de la presente resolución
074	Rectificar la Res Ad Ref CDFHCS N° 19/2020 donde dice "Koesler, Nadia DNI 39.827.271, designada en la asignatura Servicios turísticos: Agencia de Viajes", debe decir "Koesler, Nadia, designada en la asignatura Servicios turísticos: Alojamiento". Designar al estudiante Saslavsky, Manuel, como auxiliar de segunda, dedicación ad honorem ...
075	Rectificar la Res Ad Ref CDFHCS N° 53/2020 en su artículo 1° donde dice "Promover transitoriamente al Prof. Cristian Hermosilla Rivera DNI 92.645.172, al cargo de profesor adjunto ...
076	Designar a la estudiante Cristina, Nadia Soledad, como auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Taller de Producción de Contenidos, de las carreras de Lic. en Comunicación Social, Tec. en Com. de las Org. y Tec. en Periodismo, sede Com. Riv, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo 2021.
080	Dar por finalizada la designación del Prof. Lic. Daniel Bordón, como Profesor Adjunto Suplente, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional I de la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación de Com. Riv. y la sede Esquel, desde el 1 de abril de 2020.
081	Establecer que la situación de revista del Prof. Cristian Alexis Hermosilla Rivera, a partir del 1 de abril de 2020, será la siguiente: ...

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

082	Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes de la Dra. Beatriz Escudero, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Sociología - Módulo Ciencias Sociales de Com. Riv., desde el 1 de abril de 2020
083	Autorizar por única vez, el levantamiento de correlatividad para el cursado, entre la asignatura Psicopedagogía y la asignatura Educación Especial, de la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, sede Esquel, para el ciclo lectivo 2020, para los estudiantes que se detallan en el anexo a la presente resolución.
086	Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado "Los problemas de legitimación del Trabajo Social", con una carga de 48 horas a dictarse durante el primer semestre de 2020, en Com. Riv. y designar a la Dra. Susana del Valle Cazzaniga
088	Dejar sin efecto, hasta que se retomen las actividades académicas normales, los plazos previstos para la presentación de la documentación correspondiente al concurso público cerrado de Antecedentes y Clase Pública de la Asignatura "Epistemología y Teorías del Conocimiento" de la carrera Lic. y Prof. en Cs. de la Educación de la sede Com. Riv.
090	Designar a la Sra. Lic. Mariana Elisa Bordón en el cargo de coordinadora académica de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de mayo de 2020 al 31 de julio de 2020
091	Designar al Sr. Omar Andrés Muñoz en el cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad por el período 01 de mayo de 2020 al 31 de julio de 2020
092	Prorrogar, hasta tanto se retomen las actividades académicas normales, los plazos previstos según normativa vigente sobre Evaluaciones Periódicas, para el trabajo de la Comisión Evaluadora del Dr. Gustavo Pagnoni, Profesor Asociado, Dedicación exclusiva, de la asignatura Parques Nacionales de la carrera Lic. en Turismo, Com. Riv. convocada por Res. CDFHCSCR 597/19
093	Prorrogar, hasta tanto se retomen las actividades académicas de forma presencial, los plazos previstos según normativa vigente sobre Evaluaciones Periódicas, para el trabajo de las Comisiones Evaluadoras de cargos y dedicaciones docentes de asignaturas de las carreras de Geografía convocadas por Res. CDFHCSCR 476/19

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

094	Dejar sin efecto, hasta tanto se retomen las actividades académicas normales, los plazos previstos según normativa vigente sobre Evaluaciones Periódicas, para la presentación de documentación por parte de docentes involucrados en las Resoluciones CDFHCSR N° 42, 44, 45 y 64/20
095	Prorrogar los mandatos de la Lic. Juana María Collueque y de la Lic. María Eugenia Domínguez como Directora y Co-Directora respectivamente de Departamento de las carreras de Turismo de Com. Riv. , hasta tanto puedan elegirse nuevas autoridades de acuerdo al Cap. II del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CDFHCS N° 58/15)
096	Prorrogar los mandatos del Dr. Daniel Cabral Marques DNI 18.618.761 y de la Lic. Virginia Bersáis DNI 23.905.300 como Director y Co-Directora respectivamente de Departamento de las carreras de Historia de Com. Riv. , hasta tanto puedan elegirse nuevas autoridades de acuerdo al Cap. II del Reglamento de Funcionamiento de los Departamentos (Res. CDFHCS N° 58/15)
097	Reconocer la tarea de diseño de instrumentos de recogida de datos destinados a estudiantes y docentes de la FHCS en todas sus sedes, así como el trabajo de análisis de datos y elaboración de informes para la toma de decisiones de los diferentes actores institucionales ...
098	Otorgar aval académico al Seminario de Tesis, con una carga de 64 horas a dictarse durante el primer semestre de 2020, en Com. Riv. y designar a la Mg. Ana Lía Pomes y la Dra. Graciela Iturrioz docentes responsables del dictado de dicho seminario.
100	Aceptar la renuncia del estudiante Franco Maximiliano Villarroel al cargo de auxiliar de segunda, dedicación simple, en la asignatura Eje de Investigación I, de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, a partir del 1 de abril de 2020
102	Promover transitoriamente a la Mg. María Leticia Aguiño al cargo de Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple, en la asignatura Psicología Evolutiva I de la carrera Prof. y Lic. en Cs de la Educación de Com. Riv., desde el 12 de mayo de 2020 y hasta tanto permanezca de licencia la Prof. Irma Kundt.
103	Aceptar la renuncia del estudiante Adrián Barrios, DNI 28.019.165, al cargo de auxiliar de segunda, dedicación simple, en la asignatura Derecho y Sistemas Normativos, de la carrera Lic. en Ciencia Política de Comodoro Rivadavia, a partir del 1 de abril de 2020.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

104	Designar a la estudiante Amalfi, Zoe Estefanía como Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la asignatura Literatura Argentina I, de las carreras de Letras de Com. Riv. desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021. Designar al estudiante Rositi, Jorge Roberto como Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en la asignatura Historia Medieval, de las carreras de Historia de Com. Riv. desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.
106	Rectificar el art. 7° de la Resolución Ad Ref CDFHCS N° 66/2020, donde dice "Designar a la estudiante Erblich, Cristina Adriana, DNI 14.973.453, como auxiliar de segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica, para las carreras de Geografía de la sede Trelew..."
107	Extender la licencia por estudio con goce de haberes, al Lic. Horacio Avendaño en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Sociología - Módulo en Ciencias Sociales, a partir del 1 de mayo de 2020 y hasta el 30 de abril de 2021.
108	Aceptar la renuncia de la Dra. Cristina Pereyra al cargo de Profesora Adjunta Asignada, en la asignatura Eje de Investigación V, de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Com. Riv.. desde el 11 de mayo de 2020.
109	Celebrar un contrato de locación de servicios (CLS) con la Lic. Natalia Barrionuevo como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TICs de la carrera Tec. en Gestión y Mediación Cultural a distancia, ...
111	Designar a la estudiante Mirta Noemí López como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Práctica Profesional II de la carrera de Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, sede Esquel, desde el 1 de junio de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.
112	Designar a la Prof. Beatriz Malbos como Coordinadora Académica de la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación, sede Esquel, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 141/2020



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

113	Asignar a los docentes de la carrera Prof. y Lic. en Cs. de la Educación de Com. Riv., que se detallan en el anexo a esta resolución, en el marco de su mismo cargo y designación, para el dictado de las asignaturas de la misma carrera para la sede Esquel, desde el 01 de junio de 2020 y hasta el 31 de marzo 2021.
114	Prorrogar, hasta tanto se retomen las actividades académicas normales, el trabajo de la Comisión Evaluadora de la asignatura Literatura Europea II de la carrera Prof. y Lic. en Letras, a cargo del Dr. Fiel, David, Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, convocada por Res. CDFHCSCR-SJB N° 476/17.
120	Avalar el plan de tesis titulado "Diseño de un modelo de diagnóstico integral del riesgo costero aplicado al desastre por derrame de hidrocarburos (2007) en el barrio Caleta Córdova (Comodoro Rivadavia, Chubut)", del maestrando Lic. Gustavo Romeo

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 141/2020